Miércoles 20 de Diciembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,339

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . 2 00 pesos oro
Por 3 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 10 cents. "
Id. atrasado. . . . . . 0 20 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Domingo y Severo obispo.—*Témporas*.

Ejercitóse Santo Domingo de Silo desde pequeño, como otro David, en apacentar ganado de su padre y despues se apartó á hacer vida solitaria y darse todo á la contemplacion; y pareciéndole mas seguro se hizo monje de la órden de San Benito en el monasterio de Emilan, donde se hizo gran santo y gran sabio. Murió el año 17 3. Es patron de Alcalá la Real.

—San Severo, mártir, nació en Barcelona; sus virtudes y merecimientos le colocaron en la silla episcopal de aquella ciudad donde murió mártir de Jesucristo el año 302.

84 dias transcurridos, faltando 11 para fin de año.
Cuarto creciente (4.º dia).
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y entra á las 7 h. 19 m.

Efemérides

1592—SE DECLARA CIUDAD Á LA HABANA.
Habiendo aumentado considerablemente la poblacion de la Habana, el rey Felipe II estendió el 20 de Diciembre de 1592 una cédula declarándola ciudad, concediéndole al mismo tiempo que su Ayuntamiento se compusiese de doce regidores mas que hasta entonces.

1795—RESTOS DE COLON.
Los restos mortales del gran navegante Cristóbal Colon fueron sacados el 20 de Diciembre de 1795 de la isla La Española (Santo Domingo) donde fueron colocados en 1536, para llevarlos á Cuba, por haber pasado aquella isla al poder de la Francia por convenio entre esta Nacion y España, segun el tratado de Basilea de 22 de Julio de 1795.

EL SIGLO

El suicidio y la prensa

Somos de los que creen que los detalles dados *con amore* por los *reporters* y los cronistas de la prensa pueden contribuir á aumentar el número de los suicidios y tambien el número de los crímenes. Esos detalles constituyen para muchos espíritus febriles y extraviados una especie de aureola que tiene resplandores, aunque sombríos y siniestros. Creemos que han de reconocerlo así los que hayan hecho la autopsia moral del corazon humano. Sin duda que á un hombre cuyo cerebro esté bien equilibrado, cuyas pasiones estén contenidas por el freno de la razon, cuya serenidad no esté perturbada por los hervores de una sangre viciada, un artículo de diario no le convertirá en suicida ó en asesino. Pero no se trata de eso. Se trata de la influencia que las intemperancias noticiosas de la prensa pueden ejercer en aquellas personas moralmente débiles, que se asoman, por decirlo así, á la ventana que da sobre el abismo, pero que no se precipitarian en él si alguien no los empujase. Nosotros creemos, y lo decimos con triste y profunda conviccion, que para esas personas el periódico indiscretamente noticioso puede inconscientemente darles el impulso que determine su caida.

Creemos tambien que el hábito de leer los pormenores de los suicidios y los crímenes que se cometen forma una escuela peligrosísima para ciertas naturalezas—¿Cómo puede desconocerse la fatal influencia del mal ejemplo? Hay quienes devoran con avidez los fúnebres relatos de los dramas de la vida humana, y sin apercibirse tal vez de ello recogen funestas enseñanzas. Al leer cómo un hombre arruinado se levanta la tapa de los sesos, dicen para sí: «Si algun dia me veo yo en semejante situacion, ya sé como he de salir del paso.»

El suicidio, se dice, ha sido de todos los tiempos—Es verdad. Pero no en todos los tiempos ha sido igualmente frecuente. Demuéstranlo las estadísticas con irrefutable elocuencia—Ademas, examínese en muchos casos cuán fútil es la razon que arma la mano del suicida: cuán desproporcionada con la trascendental gravedad del hecho—Véase tambien cómo cunde la suicidiomanía en la primera juventud—Parécenos que todo esto demuestra que no es la propaganda noticiosa de la prensa completamente ajena al desenvolvimiento de esa epidemia moral.

Somos varios los redactores de diarios que así pensamos—Uno de ellos, el del *Bien Público*, ha insinuado la idea de que la prensa contraiga el compromiso de no dar noticias referentes á suicidios. Abrigando nosotros las ideas que hemos expresado, manifestamos desde luego que nos adheriamos al pensamiento: pero añadimos que para que el compromiso sea eficaz, es preciso que sea unánime. De otro modo no produciria el resultado apetecido. —En efecto, si hubiera un diario que continuase publicando todo lo que sepa y todo lo que pueden asegurar respecto de los suicidios, sus causas y sus pormenores y circunstancias, inútil seria que los demas diarios se abstuviesen de hacerlo—El público ávido de emociones las buscaria en el diario noticioso, como las busca en la plaza de Toros, sin discutir si esas emociones son malsanas. Resultado práctico—*El Ferro Carril* y *La Tribuna Popular*, por ejemplo, atraerian mas al público, y este encontraria menos interesantes los otros diarios.

Hemos nombrado al *Ferrocarril* y á *La Tribuna*, porque parece que son los diarios que no se encuentran dispuestos á contraer el compromiso de abstenerse de dar noticias sobre los suicidios—El editorial que ayer escribió *La Nacion* nos induce á pensar que tampoco este colega ha de estar inclinado á contraer el compromiso de que se trata.—En efecto, *La Nacion* no cree que lo que se diga en la prensa puede influir en que sea mayor el número de los suicidios.

Por lo que antes dejamos expuesto se vé que no participamos de esta opinion.—Estariamos por tanto dispuestos á firmar el compromiso, á condicion de que este fuera unánime: pero no en otro caso.—Como ya lo hemos expuesto, en tales condiciones, la abstencion de unos diarios no produciria otro efecto que perjudicar sus intereses en beneficio de aquellos que no se abstuviesen.—Ademas, los redactores de diarios en la propiedad de los cuales no tenemos parte, no estamos autorizados para contraer un compromiso perjudicial á los intereses de la Empresa.—Seria distinto el caso siendo unánime el acuerdo.—En tal caso, la unanimidad haria que todas quedasen en iguales condiciones.

Haremos todavia otra observacion.—Para abstenerse de dar noticias sobre suicidios, no es necesario contraer un compromiso escrito.—Sin necesidad de él puede no hablar de este asunto el escritor que crea que no es conveniente hacerlo.—Nosotros no necesitamos firmar un compromiso para abstenernos en nuestros editoriales de hacer la apología de las corridas de toros: pero no tenemos derecho á impedir que en otras secciones del diario se satisfaga la aficion que en el público de Montevideo se ha desarrollado á esta clase de espectáculos.

Así de los suicidios—En nuestros editoriales no han de encontrar estímulo los candidatos á suicidas—Pero si el público sigue hallando en la prensa de Montevideo pormenores mas ó menos sabrosos sobre la droguería en que se vendió el veneno ó sobre las dimensiones exactas del cordel y el número de piés del suelo en que se colgó el nudo corredizo destinado á producir la estrangulacion, los lectores de *El Siglo* tendrian razon para quejarse de que su diario los dejase á oscuras sobre tan interesantes detalles.

Mucho tememos que todo el celo del Dr. Zorrilla de San Martin naufrague ante la resistencia de algunos de los colegas de la prensa.

Patentes

El Sr. D. Abdon Arosteguy nos ha dirigido la carta siguiente á la cual nos proponemos contestar en nuestro próximo número:

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Presente.

Estimado señor: Con el placer que leo siempre los artículos de Vd. he leido el de *El Siglo* de hoy, titulado «Patentes».

Pero, desgraciadamente, en esta ocasion, estoy en completo desacuerdo con las doctrinas que Vd. plantea en la primera parte de su artículo.

Dice Vd. «que á alguien se le ocurrió la idea de imponer el pago de una patente mas alta á las casas de comercio que tuvieran dependientes extranjeros, que aquellas cuyos empleados sean hijos del pais».

Y continua Vd., «en primer lugar, seria opresora y ofensiva esa idea para los estranjeros, pues si bien estos deben estar sometidos á las leyes civiles y comerciales del pais, no existe razon alguna para que se haga contra ellos leyes escepcionales.» Esto no obstante, reconoce Vd. «que es muy justo y natural el deseo de proteger á los naturales del pais.»

Yo he sido, señor Redactor, y soy aun el autor de esa idea. Si la Comision de Hacienda de la Honorable Cámara de Representantes no la ha tomado, hasta cierto punto, en consideracion, pienso presentarla ante la Cámara cuando sea oportuno, y creo que triunfará.

Sin embargo, la idea, que no es una innovacion, pues ya ha existido en la Ley de Patentes, es completamente distinta á la que usted propone.

Yo deseo que se establezca en la ley de Patentes:

1.º Que no abonen sino la mitad de la patente los ciudadanos naturales de la República.

2.º Que solo abonarán dos terceras partes de la patente los extranjeros que tengan un dependiente, oficial ó aprendiz oriental, en sus negocios ó talleres.

Este es el pensamiento. Ya usted ve que no es tan odioso como el que usted presenta. En aquel se les impondria una pena á los estranjeros; en este se les concede una facultad, protegiendo á la vez á los ciudadanos, que segun usted mismo, es muy justo y natural que así sea.

Pero prescindamos de esta circunstancia, y ya que estamos en la cuestion, voy á permitirme sentar las doctrinas que profeso sobre el particular.

Dicen algunos, los que están en contra de mis opiniones, que no puede hacerse la excepcion que propongo por cuanto, segun la Constitucion, «los hombres son iguales ante la ley, ya sea preceptiva, penal ó tuitiva.»

Pero este argumento es falso tratándose de privilegios ó franquicias.

A lo que se refiere la Constitucion, al igualar los hombres ante la ley, es á las leyes que tienen relacion con la justicia; de ninguna manera con la ley de patentes, ó á los privilegios que se pudieran acordar por esa ley á los ciudadanos naturales.

Pero aunque no fuera así. Supongamos que la Constitucion tambien se refiriese á las leyes sobre privilegios ó franquicias ¿están acaso los orientales en las mismas condiciones que los estrangeros respecto de privilegios?

¿Contestaria el señor redactor con la mano puesta sobre su corazon?

Si nos contestase, nos diria seguramente que no, porque los orientales, que son iguales á los extranjeros en todo lo demas, tienen las cargas de la Guardia Nacional, Jurados, etc., etc.

Pues si esto es así, justo y natural es que, cuando menos, los igualemos ó los aproximemos á la igualdad con los extranjeros. No siempre hemos de ser *párias* en nuestro pais.

Se me dirá tambien que es inútil esa medida, pues como ha sucedido otras veces, se prestaria mas bien á abusos fáciles de cometer por algunos orientales *despreocupados*.

Pero todo tiene su remedio en este mundo. Esos abusos, si los pudiera haber, los cortaria de raiz el proyecto que poseo, estableciendo penas severas y fáciles de ejecutar contra los que pretendiesen cometerlos, segun se podrá ver cuando lo presente.

Por último, señor redactor, ¿por qué son Vds. los estrangeros tan *malos* con los pobres orientales, sin embargo, de haber sido para con Vds. la fortuna tan halagüeña, poseyéndolo todo, ó casi todo, en nuestro pais, como lo poseen, debido á nuestras miserias y desgracias, se oponen no obstante de la manera que Vd. lo hace cuando se pretende darles á nuestros pobres conciudadanos un *poquito* de lo que justamente les corresponde?

Reflexione un momento, señor Albistur, Vd. que es un hombre ilustrado y que me supongo, tiene sentimientos nobles; penétrese bien de lo que acabo de manifestar, teniendo presente que los orientales se encuentran hoy, en su totalidad, en una situacion aflictiva, en su tierra y fuera de ella: que los extranjeros son los primeros en rechazarlos de sus negocios ó empresas, no aceptándolos ni como dependientes ni para nada, olvidándose de esa manera de la hospitalidad que han encontrado en este suelo; y que lo que yo deseo es protejerlos, contribuyendo en lo que sea posible para que puedan, cuando menos, encontrar en qué trabajar en el seno de la patria, convirtiéndolos por ese medio en ciudadanos útiles, no solo para la tierra que los vió nacer, sino para todos sus semejantes.

Saluda al Sr. Redactor

Abdon Arosteguy.

Diciembre, 19 de 1882.

Revista de los diarios de anoche

La España

En vista del anunciado viaje á campaña del Dr. Castro, Ministro de Gobierno, viaje que el colega celebra, pues permitirá á S. E. tomar nota de las necesidades del pais, le indica distintas cosas para que repare en ellas las que merecen ser estudiadas y atendidas.

Y mucho se alegraria el colega que la visita del Dr. Castro fuera el principio, el anuncio de mejoras que no pueden ser postergadas á ninguna otra si no se quiere que el pais retroceda en la senda progresista que tiene emprendida.

—

Dedica algunas líneas á la partida del señor Llorente Vazquez, Ministro de España, quien se embarcó ayer en el *Bearn* con destino á Europa y reproduce lo que en idéntico sentido han escrito el colega, *La Democracia* y *El Siglo*.

La Tribuna Popular

Habiendo aprobado la Cámara de Representantes el proyecto de ley sobre los Bonos del Tesoro, con aumento de un medio por ciento en el interés, el colega le llama la atencion sobre esto al Senado y espera que él ha de tomar en cuenta la indicacion y reformará el servicio afectado á la nueva deuda en los siguientes términos:—Amortizacion 7½ p.%, interés 5 p%.

El Telégrafo Marítimo

Citando ejemplos al caso procura despertar de su apática indolencia á las autoridades, hacendados y agricultores de campaña que casi en su generalidad segun parece miran como si tal cosa la invasion de la langosta y no se aunan para contener y remediar sus estragos.

Espera que habrá tiempo todavia si se siguen sus consejos.

Correspondencia de Paris

FRIEDRICHSBAD — LOS BAÑOS DE FEDERICO EN BADEN-BADEN

Noviembre 20 de 1882.

Es conocida en toda la Europa la reputacion de que gozan ciertas aguas que contienen en disolucion variados principios medicamentosos que han sido combinados en el maravilloso laboratorio de la naturaleza.

Al poco tiempo de permanecer aquí, no hay extranjero á quien no se aconseje tomar las aguas que nacen de esta ó de aquella fuente, pudiendo deducir, si fija un poco su atencion, que el renombre que se dá á estos agentes terapéuticos es por demás exagerado, pues hay médicos que piensan que es el tratamiento mas apropiado para combatir el mayor número de las enfermedades que afligen á la humanidad.

Estas ideas exageradas, han dado por resultado que muchos individuos cometan sérios abusos, con grave perjuicio de su salud.

En Francia, por ejemplo, donde,—la verdad sea dicha,—no tienen todos los médicos un exacto conocimiento de la accion de estos agentes tan completos como variados, á la vez que tan útiles,—cuando se aproxima la estacion del verano se ven salir á distintos puntos innumerables personas que van á bañarse y á tomar las aguas, unas buscando la profilaxia de determinados estados morbosos, y otras, tratando de sanar de los que ya padecen.

Esta creencia ó mala educacion del vulgo, ha nacido del abuso que se ha hecho de estos medios de tratamiento, prescribiéndoseles sin el conocimiento exacto de sus propiedades.

En Alemania, aunque no con tanto entusiasmo, se pueden observar algunos hechos análogos.

Sin embargo, en la actualidad se produce una reaccion favorable á este respecto, pues los médicos competentes han empezado á preocuparse de estos importantes remedios, que no se prodigan ya como se prodigaban antes, guiándose solamente por los consejos del empirismo, que se remonta á las antiguas épocas de los emperadores romanos. Los estudios completos que se han hecho y que se hacen sobre la composicion química de las aguas, observacion, han abierto una nueva via de progreso á la medicina.

En cuanto á nuestro pais, que posee un variado caudal de estos agentes curativos que la naturaleza ofrece ya preparados al hombre para su uso, tal vez no está lejano el dia en que desaparezca la necesidad de cruzar el océano para venir á buscar los medios benéficos que en él se encontrarán.

Si la felicidad política se convierte en un hecho en nuestra patria, si aumenta la inmigracion, y con los innumerables brazos que ella proporcione podemos estender y facilitar las comunicaciones en todo dilatado territorio, nos aprovecharemos de todas las variedades de aguas minerales y termales que posean las provincias de Salta, Mendoza, San Juan, etc.

Las aguas minerales en general, como agentes terapéuticos, y sobre todo algunas de ellas que ya son universalmente conocidas, tienen muy ventajosas aplicaciones, siempre que se haga uso de ellas en los límites racionales que aconseja la ciencia, y segun el modo de ser especial de cada individuo.

Al hablar nosotros del *Friedrichsbad* y de las termas que lo alimentan, no pretendemos, ciertamente, entrar á discutir las ventajas ó inconvenientes de las aguas de Baden-Baden; describiremos tan solo sucintamente el establecimiento, haciendo resaltar sus ventajas en lo que respecta á la Balneoterapia. Para ocuparnos de la accion fisiológica y terapéutica, necesitaríamos haber observado por nosotros mismos todos sus efectos.

La agradable impresion que nos causó este establecimiento tan grandioso como útil, nos ha llevado á escribir estos ligeros apuntes, haciendo algunas digresiones que nos han sugerido los pocos conocimientos y las referencias que hemos oido respecto á las aguas minerales en general.

Antes de pasar adelante, daremos algunas breves noticias sobre la composicion de las termas de Baden-Baden.

En general, son poco ricas en sales sólidas, predominando el cloruro de sodio. Tienen, además, en pequeñas cantidades, las sales siguientes, de las cuales algunas son solo vestigios: Bi-carbonato de protóxido de hierro, de manganeso, de magnesia y de cal; sulfato de estroncina, de cal y de potasa; cloruros de potasio, de amoniaco, calcio, rubidio, litio, cesio y magnesia; bromuro de magnesio, fosfato de cal, arsénico, ácido silícico, carbónico y ázoe.

La temperatura, con algunas pequeñas variaciones, segun la estacion del año, varía mucho en cada terma,—desde 44·4 hasta 00 grados Reaumur, segun algunos, y, segun otros, por la escala de Celsio, de 62·5 hasta 70 grados. Como se vé, el calor de estas aguas es muy alto, y de él se ha sabido sacar inmensas ventajas para la marcha del establecimiento, como veremos despues.

El Dr. Heiligenthal, médico de las aguas del Gran Ducado de Baden, decia en sus comunicaciones médicas lo siguiente, hablando de esta casa de baños:

«Con la inauguracion del *Friedrichsbad*, se enriquecerá nuestra ciudad termal con un establecimiento modelo, que por su elegancia y perfeccion no tendrá semejante en ninguna otra ciudad de aguas, ni aun en las otras capitales de Europa.»

Y es á nuestro modo de ver la verdad lo que ha dicho Heiligenthal, pues creemos que si se buscara el ideal de un establecimiento de esta naturaleza, se encontraria allí. Por otra parte, no es difícil aceptar esta opinion, si se recuerda que todo ha concurrido á dar bellezas y esplendor á esta gran obra moderna. Baden-Baden es conocido como uno de los pedazos de tierra mas hermosos, pues á su benigno clima y rica vegetacion, y á los encantos que se agregan los grandes trabajos que ha hecho allí el hombre para embellecerla con todas las obras de la Creacion. ¡Qué estraño, pues, que si los napolitanos han llegado á exclamar, refiriéndose á alrededores de su ciudad nativa, que son un *pezzo di ciel caduto in terra*, los badenses pretendan, con los Suizos de Interlaken y Thoune, que algo les ligan que cuando los Ángeles aquellos de la leyenda que llevaban por el espacio el Jardin del Eden!

Todas estas maravillas sirven de fondo al palacio de *Friedrichsbad*, cuyo costo se calcula en tres millones de marcos.

El suelo y el sub-suelo sobre los cuales se ha levantado esta construccion, pudiendo decir, valiéndonos de la frase de un escritor, que son clásicos, pues que allí están los restos de las termas que hace 1,600 años pertenecieron á los emperadores Adriano y Marco Auralio, como que por eso en aquella época lejana se llamaba á esas fuentes *Aurelia Aquensis*.

Sobre la vertiente meridional del Schlossberg, se vé elevarse, en forma de terrado, ese gran edificio que, segun dicen, demarca el sitio mismo, ó muy próximo, de donde brotan las aguas termales. Tiene la forma de un gran cuadrado. La fachada mide 60 metros de largo, estando toda ella decorada por numerosas estátuas y esculturas. En el centro está la gran puerta ó entrada principal. Arriba del portal se ven colocadas dos estátuas en sus respectivos nichos, representando á Esculapio y á Higio, y entre ellos, en un balcon, una ninfa que sale del baño.

La fachada se halla, en su centro y parte superior, coronada por una especie de cúpula de donde se destaca el gran busto del gran duque Federico de Baden. A un lado y otro, hay una especie de medallones que representan á Cristóbal I, Cárlos Federico, Dagoberto II, Hipócrates, Baracelso, el Abate Ratfried, de Wissemburg, el Canciller Vehus, Agrícola, Bunsen, Reuchlin y Frech, y los bustos de Adriano y Marco Aurelio.

Subiendo la gran escalera que conduce al portal, encuentra el visitante ante sus ojos, grabadas en el frontipicio en letras de oro, la siguiente estrofa del inmortal Gœthe:

Wunderwirkend strömt die Welle,
Strömt der heisse Dampf der Quelle,
Muth wird freier, Blut wird neuer,
Heil dem Wasser, Heil dem Feuer! (1)

Esta estrofa, surgida de la imaginacion del poeta, parece colocada al frente de aquel magnífico establecimiento hidroterápico como un salmo á Dios, y tal vez como la fórmula de una esperanza: la de que el pensamiento que encierra, pueda llegar á ser una verdad en la ciencia, para felicidad de los que sufren.

La entrada al interior del edificio se halla sostenida por cuatro grandes columnas, que le dán un hermoso aspecto. Una vez traspuesta dicha entrada se llega al vestíbulo, donde se encuentra otra inscripcion en latin, tomada de las termas de Caracalla en Roma, y cuyo texto es el siguiente:

Curo vacuus hunc adeas locum,
Ut morborum vacuus abire queas
Hic enim non curatur qui curat (2)

En el vestíbulo está la espaciosa escalera que conduce al segundo piso.

Este magnífico establecimiento, de cuyo exterior puede decirse que hemos dado ya una ligera idea, contiene las siguientes reparticiones: baños comunes en las bañaderas; baños de asiento con agua termal en mucha abundancia y con corriente continua, baños minerales, baños eléctricos, salas de inhalacion de agua termal pulverizada, baños para el tratamiento por el agua fria y duchas de la misma, baños de vapor, baños de aire caliente, (estos dos últimos pueden servir para varias personas á la vez) baños de natacion con temperaturas diversas, baños de vapor para una ó dos personas y por último baños de vapor en caja.

Como dice el médico de estos baños, el objeto que con ellos se buscaba se ha conseguido:

«Se trataba de utilizar lo mas posible la temperatura elevada de nuestras termas, no solo bajo el punto de vista terapéutico, sino tambien económico. Las aguas termales á 70 grados centígrados, despues de haber suministrado el vapor para calentar los baños de esta clase, pasan describiendo numerosas vueltas por las paredes y cielo-rasos del segundo y tercer piso del edificio, para dar calor de esta manera á las diferentes piezas, y cuando han descendido á la temperatura ordinaria de los baños, pueden servir para alimentar las bañaderas del piso bajo.»

Como se vé, todo el establecimiento es calentado con las aguas termales, lo que produce un ahorro inmenso de combustible. Sin embargo, hay tambien ocho caloríferos Reinhardt, sistema que, como es sabido, es muy perfecto para calentar el aire sin alterarlo en proporciones que puedan hacerlo nocivo para las funciones respiratorias, y de cuyos aparatos se hace uso en determinados casos.

Esto en cuanto se refiere á la calefaccion. Vamos ahora á ocuparnos de dar á conocer como se hace la provision de agua.

Existen veinte grandes depósitos, cuya capacidad total es de 638,000 litros de agua. Diez contienen el agua termal, y son construidos de material; los otros diez son de hierro. De estos últimos dos son para agua fria y los otros ocho para el agua termal, que tienen temperaturas diferentes, sirven para las duchas.

Los unos (los de material) encierran 400,000 litros de agua; los primeros (de hierro) contienen un total de 94,000 litros y los otros ocho restantes, que se hallan colocados en la altura, tiene cada uno capacidad para 18,000 litros.

Los tubos que llevan el agua por todo el edificio, son metálicos; siendo en su mayor número de hierro y colocados en su interior, aquellos por los cuales circula el agua termal; de hierro, previamente alquitranados, los destinados al agua fria; de estaño, los que llevan el agua para beber, y, por fin, de plomo algunos que sirven para las duchas, etc., y que figuran en pequeño número.

El conjunto que forma el sistema arterial metálico, por donde circulan estas diferentes aguas, mide 4,650 metros.

Los grandes aparatos de duchas son sesenta y tres, distribuidos en seis duchas generales, y cuatro duchas-monstruos, de presion muy alta.

Los depósitos de las torres de que hemos hablado, tienen entre sí comunicacion, de manera que estas duchas pueden tener la temperatura que se quiera.

Existe, ademas, una gran máquina á vapor de fuerza de seis caballos, y provista de dos calderas, la que complementa los aparatos de que acabamos de hablar, pues está destinada á hacer ascender el agua termal para las duchas, utilizándose al mismo tiempo el vapor que ella produce para calentar los baños y bañaderas de mármol, el lavado de ropas del establecimiento, etc.

Encuéntranse perfectamente dispuestos con su correspondiente servicio, departamentos separados para hombres y mujeres.

El zócalo de todo el edificio es muy sólido á la vez que elegante, encontrándose allí todo lo necesario, sin excluir las camas destinadas al reposo de los enfermos, despues de bañarse.

Los dos departamentos del establecimiento guardan proporcion con lo descrito, en cuanto á comodidad, aseo y lujo.

Cuando visitamos el *Friedrichsbad*, la persona que nos conducia nos llevó primero á ver los baños que están en el primer piso; allí encontramos cuartos espaciosos, con magníficas bañaderas de mármol incrustadas en el suelo, y á las que se desciende por una bonita escalera con el pasamano forrado en cobre bruñido; buenas y cómodas sillas, un lujoso lavatorio y los demas objetos necesarios para la *toilette*, completan el menaje. La extension de cada cuarto es de seis metros de largo, tres metros cuarenta y cinco centímetros de ancho, y cuatro metros de alto. Omitiamos decir que en cada cuarto hay dos buenos termómetros; uno para la temperatura ambiente y otro para el baño.

Las bañaderas son hechas de un solo pedazo de mármol, y miden 1 metro 85 centímetros de largo, por 85 centímetros de ancho y 45 centímetros de profundidad. Por encima de las bañaderas, y á una altura de un metro y medio á dos metros, más ó menos, existe un aparato para duchas, las que se pueden tomar á voluntad; calientes, frias, ó á temperaturas intermedias, lo mismo que los baños; pues hay un depósito inmediato á cada bañadera, donde se reunen tres tubos que conducen agua caliente, fria y vapor. Antes de que se tomen estos baños, y para que el paciente no sienta la impresion fria del mármol, este es calentado préviamente por medio del vapor.

Pasamos despues á los baños minerales con corriente continua, los que están situados, como los anteriores, en el primer piso, á un lado y otro del edificio. Estos baños, si no recordamos mal, son dos en cada costado del establecimiento, y de ellos, dos son para una persona y dos para varias á la vez. Los primeros miden 3 m. 15 c. de largo por 1 m. 8 c. de ancho, y 0,565 milímetros de profundidad. Los destinados para varias personas miden 5 m. 67 centímetros de largo por 3 m. 3 c. de ancho y 0,585 milímetros de profundidad. Las paredes de estos baños son enlozadas, siendo el piso de cimiento hidráulico y cubierto con una capa de arena fina. Un chorro contínuo de agua termal mantiene la temperatura constante de 27 grados Reamur.

Los baños eléctricos son dos, uno en cada ala del edificio. Las bañaderas destinadas á este objeto son trabajadas en cobre y perfectamente concluidas; tan limpias como los demas aparatos que ofrece este gran establecimiento.

Cada bañadera está en comunicacion con una batería compuesta de sesenta elementos de Meindiger, perfectamente dispuestos para poderlos arreglar segun los deseos del médico.

Penetramos despues en la gran sala de inhalacion de agua mineral, que aun no está completamente concluida para todas las indicaciones que el médico director desea llenar. Actualmente tiene una série de tubos metálicos, con sus correspondientes tubos de cristal para pulverizaciones laringeas. Hay, además, en esta sala una especie de fuente de agua termal, que al mismo tiempo que sirve de adorno, mantiene la atmósfera bastante saturada de vapor acuoso.

En seguida pasamos al departamento que pudiéramos llamar hidroterápico. Allí nos dijeron que se practicaba el tratamiento por el agua fria. Este se compone de una série de pequeños cuartos con sus correspondientes camas, destinados para que en ellos se desnuden los bañistas y para que vuelvan despues á ellos á acostarse y traspirar si es necesario.

En seguida están todos los aparatos de duchas que pueden desearse; y complementando esta reparticion, una preciosa piscina, revestida de porcelana celeste, la que mide 3 m. 10 c. de largo, 2 m. 20 c. de ancho y 72 c. de profundidad. Una cómoda escalera hace fácil el descenso á esta fuente.

Subiendo al segundo piso, penetramos en una preciosa galería, lujosamente decorada que tiene mas ó menos 60 metros de largo, por 8 ó 10 de ancho. Aquel es el lugar destinado para sala de espera y para beber agua mineral. Hay al mismo tiempo allí un excelente restaurant. Contiguos á esta galería están los baños de natacion, los baños de aire caliente y las duchas.

El departamento de los baños de natacion es superior á todo elogio.

Es magnífico, es algo que sorprende al que ha visitado establecimientos de este género en Europa. Tiene la forma circular, siendo su diámetro de 8 m. 10 c. por 1 m. 29 c. de profundidad.

Esta piscina está construida artísticamente en mármol de Carrara, y rodeada de gradas, teniendo por techo una gran cúpula que se eleva á 17 metros de altura. A los lados de esta construccion monumental y central, como la llama el Dr. Heilljenthal, vienen á quedar colocadas las salas de *toilette*, las pequeñas fuentes, las estufas y otros servicios.

Debe entenderse que aquí, como en todo el establecimiento, existen siempre dos departamentos iguales, uno para señoras y otro para hombres; de manera que siempre que hablamos de una reparticion, se comprende que existe otra al lado opuesto; así es que á este edificio pudiéramos llamarle por el ala izquierda destinada para las señoras y la derecha para los hombres.

Correspondiendo á la seccion de que acabamos de hablar, hay doce pequeños cuartos para señoras, y diez y ocho para hombres.

Pasamos en seguida á una sala análoga á la precedente, pero mas pequeña, con una fuente en el centro, de forma oval, de 7 m. 68 c. de largo por 3 m. de ancho y 1 m. 29 c. de profundidad. Al otro lado del baño central, podemos decir, al opuesto á aquel que acabamos de describir, existe otra fuente de 4 m. 20 c. de largo por 3 m. 30 c. de ancho y 54 c. de profundidad.

Cada una de éstas piscinas acusa distinta temperatura; así, la del centro marca 30 grados centígrados, la siguiente 37, y la última oscila entre 31 y 34.

Esta disposicion ha sido arreglada para que los enfermos puedan pasar de una fuente á otra experimentando distintas impresiones térmicas; y además las pequeñas fuentes ó nichos, como allí las llaman, que están inmediatas al aparato central, sirven para tomar duchas de la forma é intensidad que se quiera.

Siguen á estas los baños de vapor, que consisten en dos grandes piezas, separadas una de otra por una gran vidriera, y cuya atmósfera se encuentra saturada de vapor acuoso, á la temperatura de 63 grados centígrados, lo que hace que cuando uno penetra allí por primera vez, se vea obligado á retroceder, siendo necesario hacer varias tentativas para poder permanecer algun tiempo. Este calor es producido por el vapor del agua termal, que cae de una altura por aparatos á propósito. Una corriente de agua termal pasa por el piso de estos cuartos, que es de elegante mosaico, de manera de ponerlos á la misma temperatura ya indicada.

Existen allí ocho sillas destinadas á los enfermos, mientras están sujetos á esa alta temperatura.

Nos queda que hablar de los baños de aire caliente; baños romanos ó baños turcos. Estos son dos cuartos análogos á los precedentes, y cuya temperatura es de 50 á 65°, producida por medio del sistema de caloríferos de que hemos hablado antes. En las paredes existen aparatos de agua fria y de agua caliente, destinados á refrescarlas y á hacer más suave la temperatura.

Inmediatamente despues, se halla una sala donde se practican las fricciones y masages de distintas especies. De allí se pasa á las duchas, que están inmediatas, frias, calientes ó de temperaturas intermedias.

Ahora nos queda solo el tercer piso. Este contiene los baños de vapor en caja, y los baños que se llaman de príncipes. Los primeros, como es sabido, son destinados á dar vapor á todo el cuerpo, escepto la cabeza, y á determinadas regiones del cuerpo por separado, de manera que pueden llamarse baños de vapor locales.

Los llamados baños de príncipes no son otra cosa sino cuartos muy lujosos, pero análogos á los del primer piso (baños en las bañaderas), destinados á una sola persona; teniendo, además, otros accesorios, como duchas, aparatos de vapor. En una palabra, son destinados para la gente de mucho dinero.

Hemos terminado de referir lo que hemos visto visitando el magnífico establecimiento que lleva el nombre de *Friedrichsbad*, y pedimos disculpa si se nos ha deslizado algun error, lo que no seria de estrañar tratándose de un edificio tan complicado y tan vasto.

Parece que la creacion de esta gran casa de baños tuvo su orígen en un voto que habia hecho el gran duque de Baden, de dotar á esta ciudad de un establecimiento modelo, mostrando al mismo tiempo á los millares de estranjeros que acuden en el estío á esta pintoresca region, los progresos del arte y de la ciencia en Alemania.

Dos nombres hay que no deben ser olvidados, pues ellos se hallan ligados á la realizacion de esta importante obra:—el de Gerwig, el célebre ingeniero del camino férreo de la Floresta Negra, iniciador de la obra, y el de Dernfeld, que la concluyó.

Hay otro edificio que se relaciona con este y del cual diremos dos palabras, para concluir. Es el *Trinkhalle*, que es un inmenso salon precedido de una galería sostenida por diez y seis columnas corintias, y en la que se encuentran catorce grandes cuadros al fresco representando las románticas leyendas de la Floresta Negra. El gran salon tiene en el centro una columna de mármol, por centro de la cual pasa un tubo que trae el agua mineral á 40 grados centígrados, y de donde es destribuida gratuitamente á todos los que la piden.

Esta construccion está colocada en medio de los jardines, y en la falda de la gran selva de coníferas; de manera que todo influye para que tenga un aspecto mas atrayente para el visitante.

Enrique E. del Arca.

(1) Haciendo milagros corre la ola,
Surge el vapor caliente del manantial,
El valor se hace mas libre, la sangre se hace mas nueva,
¡Gloria á ese agua, gloria á ese fuego!

(2) Si te hallares enfermo y sanar quieres,
Sumérgete en este agua, ellas curan
[illegible]

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 16 de 1882.

Me dirijo á Vd. en su calidad de Secretario de la Comision de Penitenciaria, rogándole invite á los miembros que la componen, para celebrar sesion el lúnes 18 del corriente, á las 2 p. m. y proceder á su definitiva instalacion.

A ese acto concurrirá el Procurador Fiscal, por indicacion de este Ministerio.

El Gobierno está muy interesado en que la Penitenciaria se construya y para ello es indispensable constituir la Comision, á fin de dar principio á los trabajos y acelerar su terminacion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

CÁRLOS DE CASTRO.

Sr. D. Tomás de Tezanos, Secretario de la Comision de Penitenciaria.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 16 de 1882.

La Comision de Penitenciaria celebrará sesion el 12 del corriente á las 2 p. m.

Es conveniente que Vd. asista á ella, para dar las esplicaciones que le fueren pedidas con respecto á los intereses que de Lapido hubo el Fisco, y los que por decreto de 2 de Octubre de 1877, se destinaron á la construccion de esa Cárcel.

Puede Vd. ponerse de acuerdo con el miembro Secretario de la misma Comision señor D. Tomás de Tezanos.

Dios guarde á Vd. muchos años.

CÁRLOS DE CASTRO.

Sr. Procurador Fiscal de la Capital.

—

Montevideo, Diciembre 16 de 1882.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos de Castro.

Sr. Ministro:

Dotar al pais de una Cárcel Penitenciaria en armonía con los principios mas adelantados de la ciencia penal, importa satisfacer una necesidad de primer órden en toda sociedad civilizada y progresista:—concurrir á una obra de tamaña importancia, es acto que se impone por su propia naturaleza.

Acepto, pues, reconocido la distincion que se me ha hecho por el Superior Gobierno de la República al designarme, en union con otros ciudadanos, para integrar la Comision á que se refiere el Decreto del 12 del corriente; y al comunicarlo á V. E. en contestacion á su nota de la misma fecha, me es grato presentarle las seguridades de mi mayor consideracion y aprecio.

Lindoro Forteza.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 18 de 1882.

Enterado, dése al *Diario Oficial*.

CASTRO.

Oficina de Crédito Público

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

En el próximo mes de Enero de 1883 esta oficina efectuará los servicios que se espresan á continuacion, de las Deudas Públicas Internas, Fundadas y Consolidadas, de conformidad con el Convenio de 20 de Febrero de 1878, y en la forma determinada por la Comision de Tenedores de Deuda, de que instruyen los avisos respectivos.

Transferencias

Quedarán cerradas desde el 31 del corriente, con arreglo á la disposicion superior de fecha 15 de Setiembre de 1880.

Amortizacion

Tendrá lugar esta operacion en los dias 2, 4 y 8 de Enero próximo, á propuestas cerradas que se recibirán hasta las doce del dia, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados. En el sobre de la propuesta debe expresarse la denominacion de la Deuda que se ofrece.

La oficina facilitará los impresos para las propuestas y en estas se expresará el tipo en la forma que prescribe el Reglamento en su artículo 7.º, esto es, en pesos y centésimos.

Intereses en efectivo

Por los meses de Noviembre y Diciembre, se abonarán los intereses vencidos en los dias 20, 24 y 27 de Enero, fijados por la Comision.

La Oficina recomienda á los Sres. Tenedores de Deuda, la exactitud en concurrir á la cobranza de los intereses en efectivo, á fin de facilitar el expediente del pago, y con el objeto de dar lugar á la operacion de la entrega de los Títulos especiales á que se hace referencia á continuacion.

Intereses en Títulos Especiales

Despues de efectuar el pago de los intereses en efectivo, en su mayor parte, se procederá al de los intereses vencidos en Títulos Especiales con arreglo al artículo 7.º del convenio citado. La fecha en que empezará á hacerse este servicio se anunciará oportunamente.

Montevideo, Diciembre 15 de 1882.

Francisco Fernandez.

—

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

Servicio de Amortizacion

De conformidad con los artículos 12 y 13 del Convenio de 20 de Febrero de 1878, la amortizacion de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente al 4.º trimestre de este año, se efectuará por la Oficina de Crédito Público en los dias 2, 4 y 8 de Enero próximo y por la cantidad que á cada una de las Deudas corresponde, en la forma siguiente:

EL 2 DE ENERO		
Deuda de Rescate	$	3,901.49
Idem Interna 1.ª Série	»	5,340 40
Consolidados de 1872	»	6,715.37
Adicionales	»	10,053.45
EL 4 DE ENERO		
Empréstito Extraordinario 1.ª Série	»	22,698.85
Empréstito Extraordinario 2.ª Série	»	15,052.23
Deuda Interna	»	16,805.01
Títulos Especiales	»	15,004.16
EL 8 DE ENERO		
Empréstito Pacificacion 1.ª Série	»	7,669.02
Empréstito Extraordinario 2.ª Série	»	11,997.82
Deuda Extraordinaria	»	15,341.20
Idem Fundadada 2.ª Série bis	»	3,565.10
	$	134,147.13

Nota—Los títulos de Deuda que se amorticen en las fechas expresadas, tienen derecho así mismo á la parte de Títulos Especiales que les correspon den en virtud del artículo 7.º del Convenio de 20 de Febrero de 1878.

Montevideo, Diciembre 11 de 1882.

Firmados—

J. de Mendeville, Presidente.
E. Legrand, Secretario.

—

SERVICIO DE INTERESES

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre, se efectuará por la Oficina de Crédito Público en la forma siguiente:

Deuda Rescate; Id. Interna 1ª Série; Consolidados de 1872; Adicionales	El 20 de Enero de 1883
Empréstito Extraordinario 1ª Série; Id. id. 2ª Série; Deuda Interna 2ª id.	El 24 de Enero de 1883
Empréstito Pacificacion 1ª Série; Id. id. 2ª; Deuda Extraordinaria; Id. Fundada 2.ª Série bis	El 27 de Enero de 1883

Montevideo, Diciembre 11 de 1882.

Firmados:—

J. de Mendeville,
Presidente.
E. Legrand,
Secretario.

EXTERIOR

Crónica general

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

Una doble desgracia abruma á España. La en otros tiempos sin rival por su riqueza isla de Cuba; las Filipinas, cuya naturaleza prodigiosa, si asombra por su fertilidad, aterra tambien con sus convulsiones, como si se hallase en el período de su formacion; esas únicas hijas que nos quedan en los mares lejanos, á pesar de la distancia que las separa entre sí, y por un cruel capricho de la fortuna, como si ésta tratase de que no se auxiliasen las unas á las otras, se hallan agobiadas á la vez por un mismo infortunio. Lo que nos da vida y purifica nuestra sangre, el aire que respiramos, se ha convertido en materia destructora para ellas, matando y haciendo destrozos. Sobre los campos y las chozas ha pasado el huracan, y allí solo quedan campos desolados, casas en ruina, y gentes sin pan y sin abrigo.

¿Sabeis quiénes son esas gentes laboriosas que lloran sobre los escombros de sus casas? Pues nos hermanos nuestros, y hermanos generosos, que á cada calamidad abrieron sus bolsillos para socorrer á los españoles que sufrian. Ya no tienen nada. ¿Puede España decorosamente apartar su vista con indiferencia y cerrar sus arcas? No lo haremos la ofensa de suponerlo. Los que vivian del trabajo nos tienden su mano encallecida... y no es preciso decir mas.

La catástrofe cubana cae sobre un pais aniquilado por una guerra larga: la de las islas Filipinas sucede á otras dos calamidades: el terremoto y la epidemia. Es decir, que los males mas terribles que pueden afligir á los pueblos se han acumulado casi á la vez sobre una parte de nuestra familia, cuya desgracia es de tal género, que puede registrarse entre las grandes aflicciones humanas.

Es preciso ayudar al Casino Español de la Habana, que nos dice lastimeramente: «Socorrednos como os socorrimos, y, no lo dudeis, vuestro óbolo, no solo será un homenaje rendido á la caridad, sino un fuerte eslabon mas que ha de unir en estrecho lazo á los individuos de la gran nacionalidad española.»

Es preciso enviar á los leales filipinos un testimonio de que nos duele su infortunio y de que no hemos olvidado su conducta con nosotros en ocasiones semejantes.

Españoles que residís en ambos continentes, ya sabeis la gran desgracia; organizaos, excitad la caridad, difundid las tristes noticias, y enviad directamente al Casino Español de la Habana, ó á la autoridad superior de Manila, vuestros socorros, los que os hallais léjos de España, y los que estais en ella, sabed que en el Ministerio de Ultramar está la Junta general de Socorros para Cuba y Filipinas, cuyo presidente, el Sr. Marqués de la Habana, recibirá con efusion vuestros socorros.

Y tú, prensa española, iniciadora de tanto pensamiento generoso, y que has acogido éste con entusiasmo, no desmayes; propágale no noble actividad, para que esta gran obra de fraternidad y beneficencia se realice, y podamos cumplir, si no con esplendidez, porque somos pobres, con decoro al menos, esta deuda nacional.

—

Las esquelas mortuorias suelen recordarnos de vez en cuando que tal ó cual personaje fué ministro; habia subido al poder por una cábala política; pasó por él sin dejar huellas; las gentes le habian olvidado.

No sucedia eso á D. Alejandro Mon, á pesar de los muchos años trascurridos desde que dejó la vida pública, en la cual ejerció gran influencia durante treinta años, combinándose su nombre con el de su ilustre paisano y cuñado D. Pedro Pidal.

La muerte de D. Alejandro Mon no ha tenido hoy la resonancia que hubiera producido hace veinte años, cuando era uno de los jefes activos de las fracciones del partido moderado que se disputaban el mando. Pero el tiempo no habia borrado la memoria de sus servicios al pais, ni su nombre habia perdido la importancia que tuvo en otras épocas.

La generacion actual no recuerda ciertamente sus valientes apóstrofes á las Córtes de 1838, cuando las negaba el derecho de intervenir en las operaciones militares, para evitar que fracasasen las humanitarias negociaciones de lord Elliot, encaminadas á regularizar la guerra é impedir que se hiciera sin cuartel. Ni sabe que no fué extraño á las primeras gestiones, que dieron por resultado mas tarde el convenio de Vergara. Ni conoce sus enérgicas frases de 1840 contra los alborotadores de las tribunas, que quitaban la libertad al diputado. Ni está en los pormenores de aquellas intrigas que precedieron al matrimonio de D.ª Isabel II, y la division ministerial, cuyos respectivos sostenedores llevaron el nombre de narvaistas y monistas. Todas aquellas discordias del momento se olvidaron.

Lo que no olvida, lo que ha mantenido el nombre de D. Alejandro Mon vivo entre tantos cadáveres políticos, han sido sus reformas rentísticas, comprendidas en el famoso sistema tributario que lleva su nombre, y que son la base de la organizacion moderna de la Hacienda. No es, pues, el político, ni el orador parlamentario, ni el hombre influyente en épocas determinadas, ni el personaje que tenia el pecho cubierto de todas las condecoraciones principales de Europa, y entre sus títulos el haber ocupado los puestos mas importantes del Estado, el que tiene derecho á figurar en la Historia, sino el administrador activo é inteligente, uno de esos ministros de Hacienda que de vez en cuando interrumpen la monotonía de los ministros rutinarios y vulgares.

Y no fueron, por cierto, apreciados sus planes en lo que valian en el momento de su aparicion; antes bien suscitaron protestas, ataques y alborotos populares, teniendo tantos enemigos como tuvo despues Bravo Murillo, solo comparables á la oposicion que ha sufrido, y aun sufre hoy, el señor Camacho, cuyo nombre es hoy impopular, porque solo vemos de cerca las asperezas inevitables de toda obra humana, y á quien el tiempo juzgará con mas templanza. Sucede á estos ministros, que arrostran de frente los odios y los ataques, para que otros recojan el provecho.

Hácia los años de 1845 y 46 puede fijarse el período mas activo é importante de la vida pública de D. Alejandro Mon. Su voz interviene en todas las discusiones, y es uno de los personajes obligados de aquella época, en esa larga y variada comedia política cuyas escenas están escritas en *El Diario de Sesiones*.

Saludemos al ilustre asturiano, perdido para la patria por sus dolencias hace ya bastantes años, y recientemente para su familia distinguida y personas que le amaban. Habia trabajado con exceso, y tenia derecho á reposar.

—

La prensa de Lóndres cree que la legalidad universal reside en los cañones de su escuadra. Figúrase con derecho á intervenir en todas las cuestiones humanas, y que, exceptuando dos ó tres potencias, á las cuales, por temor ó por conveniencia mercantil, tolera cuanto emprenden, todos los demás pueblos del planeta deben obedecer hasta los gruños de Inglaterra.

Esta hinchazon británica tiene mas de cómica que de terrible, sabiéndose perfectamente el alcance de sus balas, y que, como nacion calculadora, sabe pesar el pró y el contra de sus intereses, y no aventurarse sino en empresas de reconocida utilidad. Y ninguna razon aritmética la aconseja imponerse á un pais que, como España, sabe respetar á todo el mundo, pero no tolerar imposiciones.

Y esto lo decimos por el alboroto periodístico que ha producido en Lóndres la captura de Maceo. Sabido es que al fugarse este cabecilla trató de refugiarse en Gibraltar, y que las autoridades del Peñon no le dieron hospitalidad por razones que ventilará esa autoridad con su Gobierno. Volvió á ser apresado en territorio español el fugitivo, y nada absolutamente tiene que ver Inglaterra en este asunto.

El Gobierno inglés tiene la suficiente iniciativa para reclamar en términos expresivos el cumplimiento de todos sus derechos, cuando sospecha que los tiene. Ha hecho un ruego, por equidad y por cortesía, hácia algun diputado que le conviene contentar. El Gobierno español se escusa, por razones que deben los estraños respetar. No ha habido ni puede haber imposiciones.

La prensa inglesa debe contentarse con dirigir hácia nosotros los cañones de sus plumas.

—

Francia ha perdido un excelente funcionario. Ha muerto Sidi Mohamed-es-Sadock, bey de Túnez.

El Africa le habia dado todas sus cualidades, excepto la fiereza; era el Tewfic de Túnez, con una diferencia en contra suya; Tewfic debia el trono á los ingleses, y al entregarles su pais, restituia en cierto modo lo que le dieron, como quien satisface un pagaré. Sidi Mohamed entregó su pais á Francia, odiándola y no debiéndola favores. Era quizás el único hombre de la tierra á quien el Virey de Egipto podia mirar con cierta lástima.

Le ha sucedido Alí-bey á los sesenta y tres años de edad. Es el segundo de los beyes de la República francesa, cuya série será una especie de estrambote con que se quiere prolongar una dinastía destronada. No es ya un hombre gordo Alí-bey, sino esférico; que Francia le ha elegido así para que pueda rodar del trono fácilmente.

—

Ni las elecciones de Alemania, ni las de Italia, varían de un modo ostensible la situacion política de dichos pueblos. Todo hace presumir que continuarán en el mismo estado ambos paises.

Para los que aman el reposo es una ventaja; los que necesitamos que el mundo se mueva para tener asuntos de qué hablar, debemos exclamar melancólicamante:

¡Cómo ha de ser! Paciencia.

—

Gemma Cuniberti es una interesante criatura de diez años y medio. En un corro de niñas no se distinguiria de las demás sino por cierta gracia en las actitudes y la expresion intencionada de sus ojos. Tiene el cabello rubio, representa unos nueve años, y sus brazos y piernecitas delgados dejan ver que el desarrollo físico está algo perjudicado por el predominio de la parte intelectual. El rostro tiene la redondez graciosa de la infancia.

En las tablas la niña se trasforma. Cuando aquella pequeña actriz comienza á decir su papel con perfecta naturalidad, sin esforzar ni desfigurar su voz de niña, en *Cosi va il mondo*; cuando el gesto y accion acompañan el pensamiento en todos sus detalles, perdiéndose al instante la prevencion del que pudiese imaginar que era un papel aprendido de memoria; cuando se sucede el juego variado de los afectos mas tiernos, y se la ve marcarlos en detalles delicadísimos y con transiciones de actriz, la prevencion se convierte en sorpresa. Pero llega una escena muda en que el sonido de un piano la conmueve, y el gesto, y la mirada, y los sollozos, expresan sentimientos tan hondos, que es imposible no sentir en el corazon ese sublime efecto, superior al que se traduce en aplausos: la emocion que hace verter lágrimas.

El público de la Comedia saludó á Gemma Cuniberti con sus aplausos, como saluda á la niña italiana el público de todos los paises.

¡Niña extraordinaria! Mirando tu rostro en aquella escena tierna, sentí algo para mi desconocido. Reflejos del dolor en una cara donde esperé hallar alegría nada mas. ¡Pobre niña! El arte te anticipa con sus ficciones las penas que sufrirás andando el tiempo.

Me admira el verte, y me entristece.

—

—Pero esa mujer que se expone á tales insultos, ¿no será un hombre disfrazado?—nos preguntaba un amigo refiriéndose á las rechiflas y hasta malos tratamientos que ha sufrido en Bélgica la agitadora francesa Luisa Michel.

—Es una fanática, y nada mas.

—Pero ¿es una locura contagiosa la que hace salir de su casa á la mujer en muchos pueblos, ya interviniendo en Rusia en conspiraciones nihilistas, ya atentando en Sérvia á la vida del Monarca, ya, en fin, pidiendo derechos en todas partes? ¿Qué sucede?

—De otros paises no podemos decir nada; pero refiriéndonos al nuestro ocurre lo siguiente: La mujer hace hoy lo que ha hecho siempre; seguir los pasos del hombre: dejó este la tertulia por el café y los espectáculos, y la mujer hizo lo mismo: se multiplicaron los escritores, y hubo una irupcion de literatas: lanzóse el hombre á la tribuna, y ¿se habia de callar teniendo tanta facilidad de palabra? ¿Teme Vd. que abandone la casa? ¿Existe ya la casa en las grandes poblaciones? Desde que las habitaciones son del tamaño de nidos, la mujer hace la vida del pájaro.

Las costumbres modernas han ido inutilizando las funciones femeniles: la ropa que ántes se hacia en casa por economía, sale mas barata comprada hecha en la tienda: toda la vigilancia de la madre de familia es inútil contra el progreso de los criados, perfectamente organizados contra los amos: la casa se va: el ruido del pueblo que se divierte, anuncios de espectáculos contínuos y tentadores, nos sacan de ella casi á la fuerza: ya no es el hogar una especie de clausura donde viven aisladas las familias: parecen individuos de la nuestra todos los hombres con que una publicidad extraordinaria nos pone en comunicacion, imponiéndonos su conocimiento íntimo: el interés principal de la vida está fuera de casa. ¿Quiere Vd. que la mujer, mas impresionable y nerviosa que el hombre, haga la vida del siglo XVIII, mientras vivimos nosotros y nos recreamos en el siglo XIX?

—Y ¿quién ha de cuidar de los hijos?

—No lo sé; me temo que sean los gobiernos.

—¿En qué forma?

—Lo ignoro; pero verá V. como lo pagan á la larga los maestros. El maestro es la madre venidera.

—

Los habitantes de las Nuevas Hébridas, al N. de la Nueva Caledonia, han apresado y se han comido á tres franceses. Enrique Rochefort llama entierro.... incivil á esta manera de sepultar; pero disculpa el hecho, suponiendo que los franceses comidos habian ido á las islas para hacer esclavos á sus habitantes.

Francia se ha indignado, sin embargo. Ella, que ha extendido su cocina por todo el mundo, no puede acostumbrarse á esas irregularidades culinarias. Los libros de cocina deberán inscribir este nuevo plato, impuesto por los gastrónomos salvajes:

«Franceses asados al natural.»

Esto nos recuerda una anécdota, que no sabemos si contamos otra vez, por lo cual, si es así, la repetimos.

La cocina francesa ha impuesto sus nombres de cocina á todo el mundo. Desembarcaron unos misioneros en un pais de antropófagos, sin encontrar en algunos dias á nadie. Por fin, hallaron un lugar lleno de calaveras y huesos humanos.

—¡Ah! Es un cementerio—dijo uno de los misioneros: pero el otro, que habia visto un letrero en unos árboles, lo leyó lleno de espanto.

Decia en letras grandes: *Restaurant*.

Habiao dejado cesante y sin sueldo á un magistrado, y estaba furibundo. Su señora suegra, no ménos enfadada al verle siempre en casa y sin dinero, le impacientaba con sus clamores. El hombre, por fin, se levantó de su sillon y dijo con voz de trueno:

—¡Señora, considere Vd. que soy un magistrado!

—Ya no es Vd. nada, nada.

—Mire Vd. que....

—¿Qué, qué?

—Que sólo sé ahorcar.... y tengo ganas de ejercer....

La suegra desapareció como un relámpago.

Un hombre tan terrible como celoso sospechaba de un jovencito tan inocente como tímido.

—¡Atrévase Vd. á negar que hace el amor á mi señora!—dijo alzando un nudoso baston.—¡Atrévase á negarlo!

—No, no, si no lo niego—dijo el jóven amedrentado.

—Pues va Vd. á morir.

—¿Por qué, D. Cosme?

—¿No ha confesado Vd. su crímen?

—Es que creí que Vd. tenia empeño en que lo hubiera cometido.

José Fernandez Bremon

NOTICIAS DE EUROPA

El paquete francés *Niger* de la línea de Burdeos, nos trajo ayer diarios de Paris hasta el 20, Madrid 22 y Lisboa 24 del próximo pasado.

En la exposicion de motivos con que acom-

...

diatamente cualquier depósito de tales bebidas, cuyo propietario las vendiese fiado.

La *Gaceta de la Cruz* asegura que el gobierno aleman sostiene los derechos soberanos del Papa, cerca del gobierno italiano, en la cuestion de la competencia jurídica suscitada por el proceso Martinucci.

La llegada a Berlin del Sr. Giers, ministro de relaciones esteriores de Rusia, dió asidero á muchos comentarios, y aunque asegurasen lo contrario algunos diarios oficiosos, parecía fuera de duda que ese viaje del miembro del gabinete de San Petersburgo tiene gran alcance político.

Por un telégrama espedido de Berlin el 21 se sabia que ya habia tenido una conferencia en Varzim con Bismark, en la cual hablaron, entre otras cosas, de la situacion actual de Francia, por causa de los anarquistas y de la conveniencia de impedir que que tales amotinadores estiendan su red de accion por el resto de la Europa.

Decíase que el Sr. Giers irá en breve á Roma.

—Fué clausurado el Parlamento de Austria-Hungria, despues de haber llegado las dos delegaciones á un acuerdo sobre todos los asuntos controvertidos, uno de los cuales era el crédito de cien mil florines, pedido por el gobierno para la ocupacion de la Bosnia Herzegovina, que la delegacion austriaca rechazó al

...

VARIEDADES

Los titiriteros

...

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

...

GACETILLA

...

CAMPO NEUTRAL

...

TELÉGRAMAS

...

SECCION COMERCIAL

...

Para el Havre

...

Para Inglaterra

...

Para Rio Janeiro

...

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—18

Burdeos el 20 de Noviembre y escalas, vapor francés *Niger*, de 2046 toneladas, capitan Jacques y 130 tripulantes, á A. de la Noé, 36 pasajeros y la

...

la Plata, por S. Olmedo con 99 pasajeros y carga general.

Rosario de Santa Fé, vapor nacional *Adela*, por P. B. Rodriguez con 4 pasajeros y carga general.

Cerraron registro

Dia 19

Abdres Keder, barca norte americana, para Boston, por Stuart, Williams y ca. con 33,043 cueros secos vacunos, 31 fardos lana.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá mañana el vapor ingles *Arica*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9.

Para el Havre y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente, el vapor aleman *Ramses*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

...

REMATES

...

para doctores en medicina, gronographes para carrera, invisibles despertadores de bolsillo, relojes con una sola aguja, id con brillantes, para señoras, etc., etc.

Alhajas de oro—Aderezos y medios idem, pulceras porte bonheur, con piedras finas y sencillas, alfileres, anillos, corta-plumas, rosetas, carabanas, dedales de oro y plata, botones para pechera y puños, aderezos completos para caballeros, cadenas dobles y sencillas, collares para señora y niñas, medallones de onix, de oro y de azabache, cadenas para señora, todo con piedras finas y sin ellas.

Muy notable

Un medallon con brillantes, su valor 2,000 pesos.

Un aderezo con id, de 1,800 pesos, un id de $ 1,400, 2 id de $ 700.

Un medallon de ps. 500, rosetas de

...

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Diciembre 16 de 1882.

Debiéndose prever los casos en que se haga necesario detener el viaje á los vapores paquetes de la carrera interior de los rios despues de despachados, ya para el envío de correspondencia oficial ó para hacerse efectivas requisitorias de las autoridades judiciales ó de policía;

Se dispone: Que en lo sucesivo los capitanes de dichos vapores están en el deber de atender á la salida del puerto las señales que á última hora se hagan en el asta-bandera de esta Capitanía, mientras la distancia entre el buque y esta sea visible.

La señal de inteligencia se hará por medio de un cohete volador, enarbolándose en seguida en el asta que se halla colocada frente á esta oficina dos banderas, una azul con cuadro blanco, que indica la parada del vapor y debajo de esta la de la nacionalidad del buque á quien se dirije.

d-17-3 *Ventura Silveira.*

...

AVISOS

...

Se dan lecciones Una señorita se ofrece para dar lecciones, en colegios ó en casas particulares, de **pintura** sobre seda y madera, labores é idiomas aleman y francés. En la calle Piedras núm. 306, 2.º piso, darán razon. n23.1 mes

Sucursal de «El Siglo» En la libreria de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

3,000 pesos Se desea tomar esa suma con garantía de hipoteca de una casa, por el término de un año, á un interés que no pase del 8 p. %. Para tratar, calle de Alzaibar núm. 18. d19.15

...

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna. Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

...

EL CORREO DE ULTRAMAR

...

TRILLADORA

...

PLAYA

...

Gran Hotel Español

...

MARÍTIMOS

...

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

...

PÍLDORAS HOLLOWAY

...

Gran Almanaque

EL SIGLO

PARA 1883

...

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y ESCALAS

Lunes	Vapor	Rio de la Plata.
Miércoles	«	Cosmos.
Juéves	«	Júpiter, para Buenos Aires solamente.
Sábado	«	Silex.
Sábado	«	Júpiter, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo	Vapor	Cosmos.
Miércoles	«	Silex.
Viernes	«	Rio de la Plata.

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

Capitan Lemaitre

saldrá el 19 de Diciembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, y NÁPOLES,

POITOU

Capitan Verd

saldrá el 4 de Enero para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

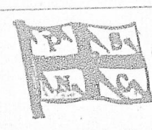
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARICA

capitan T. Harrys, saldrá el miércoles 20 de Diciembre, de 1882. Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el martes 26 de Diciembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 3 de Enero de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el jueves 11 de Enero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan J. M. Howard, saldrá el martes 16 de Enero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, solicitándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW RETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

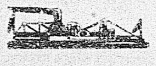
Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noë.

O al corredor: Ch. Sugory, Zabala, 54. 5

Societa G. B. Lavarello y C.ª



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Saldrá el 19 de Enero de 1883 para Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 60. 6

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

DESDE EL 7 DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA EL 7 DE ENERO DE 1883

Sr. Camarista Dr. D. Ernesto Velazco.—Secretario: D. Francisco Castro.

Juzgados de lo Civil, Comercial, Hacienda y Criminal al Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Dussaillant y Milhombres, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico, tendrá lugar el 15 de Enero próximo á la una de la tarde.—Montevideo, Diciembre 6 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d8.10

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ernesto Frias, se hace saber: que el nueve de Enero del año entrante de dos á tres de la tarde y en las puertas de la Escribanía del Juzgado, calle de las Cámaras núm. 158, se van á sacar á almoneda las fracciones de terrenos siguientes ubicadas en la Playa de Ramirez, paraje de este Departamento: fraccion A, compuesto de dos mil novecientos treinta y cuatro metros ochenta decímetros cuadrados; cuadrilongo B, compuesto de tres mil descientos seis metros, ochenta y ocho decímetros cuadrados; fraccion letra C, setecientos treinta y cuatro metros, doce decímetros cuadrados y fraccion letra D, quinientos cuarenta y ocho metros seis decímetros cuadrados, tasado en quince centésimos el metro cuadrado, que alcanza el todo á la suma de un mil seiscientos sesenta pesos setenta y cuatro centésimos. El terreno de la referencia se venderá por oferta que llegue á las dos terceras partes de su valor, tasado para cubrir con su producto un crédito que á su dueño D. Luis Revuelta persigue D. Bautista Oyhenard, subrogado en los derechos de la sucesion de D.ª Zenona Guerra de Comas, y el mejor postor consignará cien pesos para garantir su oferta. Los antecedentes se manifestarán en la Oficina actuaria.—Montevideo, 30 de Noviembre de 1882.—*Julio Sienra*, actuario. d19.h.10 e

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco J. Errasquin, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, Noviembre 28 de 1882—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n29.1 mes.

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo E. Diaz y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Magdalena Cúneo; á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 4 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. d5.30

ANUNCIOS

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

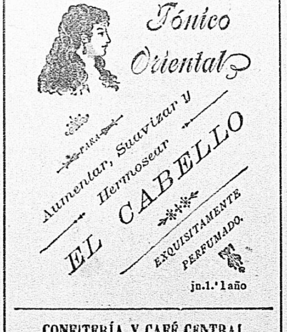
ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp %



jn.1.º 1 año

CONFITERÍA Y CAFÉ CENTRAL

DE

JUAN PESCE

167—CALLE 18 DE JULIO—167

Helados surtidos de esquisitos gustos

PARA NAVIDAD

Surtido especial en cajas, bombones, Marrons Glacés y mil cajas de fantasía, recibidos espresamente de Paris, propias para regalos.

Vinos finos, licores, etc.

167—18 DE JULIO—167

d14.1 mes

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comisión. 87.dp %

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Afecciones nerviosas de todas clases, Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga

PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y C.ª, rue de Réaumur, 23.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HIERRO QUEVENNE

Cura: *Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.*

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura:

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

N.—Rehúsese toda Falsificacion. El *Verdadero* HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

HELADOS

HELADOS A LA NAPOLITANA

CONFITERÍA ORIENTAL

TODOS LOS DIAS DESDE LAS 12

n25.1 mes

VINO GALLEGO

GARANTIDO

Se ha recibido una pequeña partida de vino gallego añejo de lo mejor que se recoje en los mejores valles del Miño.

Vara ver la clase y el precio, ocurrir á la calle Orillas del Plata núm. 237. n26.1 mes

CARNE, HIERRO y QUINA

El alimento mas corroborante unido á los tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de buen éxito y la autoridad de los facultativos mas afamados hacen constar que esa asociacion de la *Carne* al *Hierro* y á la *Quina* da el mas poderoso regenerador para curar: la Clorósis ó pálidos colores, la Anemia, la Menstruacion dolorosa, el Empobrecimiento, ó Alteracion de la sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. « En efecto, el Vino ferruginoso Aroud reune todo cuanto nutre y fortifica los órganos, hace mas regulares, coordinadas y décuplas las fuerzas, é imparte á la sangre descolorida y empobrecida el vigor, el color y la riqueza. »

(*Gazette des Hôpitaux* et *Mouvement Médical* de Paris.)

Véndese en la Farmacia de J. FERRÉ, sucesor de AROUD, 102, calle de Richelieu, PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Gran depósito

DE PRODUCTOS DE LA COLONIA SUIZA

169—CALLE CONVENCION—171

Hay en venta á precios módicos:

Quesos de Gruyère, verdadero.

Id imitacion, de las mejores fábricas de la Colonia, id pate-gras, id de Brie, id para rayar.

Manteca fresca y salada.

Jamones, salchichones y tocino.

Alpiste, porotos, ciruelas, aceitunas.

Miel de abejas y grasa de cerdo.

Pasas de uva y piñones.

Huevos frescos.

Semilla de cáñamo y de alfalfa.

Venta al contado con peso y medida abundantes. d7.15

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

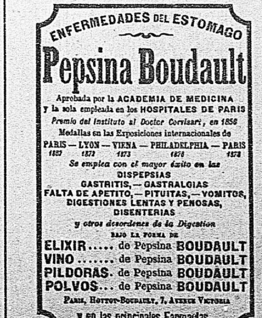
Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Diciembre de 1882

49



EMPRESA DE LIMPIEZA PUBLICA

DE JOSÉ MUNIZ É ISIDRO DOLDAN

Con autorizacion del Superior Gobierno y demas autoridades del pais

Nuevo sistema de **máquinas, bombas hidráulicas é inodoras.**

Los que suscriben tienen la satisfaccion de ofrecer sus servicios, desde el 1.º del que rije, para la limpieza de *letrinas, pozos, algibes*, etc., etc., por un nuevo sistema de bombas que, indudablemente vienen á llenar un vacío tan fatalmente sentido en Montevideo.

Ademas, cuenta la Empresa con máquinas, personal y demas elementos necesarios para hacer un servicio sin competencia, y no duda que ha de merecer la proteccion del público, por el aseo, por la *economía* y la celeridad en sus trabajos.

Puntos de aviso—Calle Rivera, n. 246; 18 de Julio núm. 374; 18 de Julio, 411; 18 de Julio, 472; Maldonado, 203; Yaguaron, 421, Sarandí, 295 y Uruguay, 165—Administracion, Durazno 309.—*Muniz y Doldan.* d2.1 mes.dp %



Depósito en Montevideo: Casa introductora A. Béduchaud, Sarandí 177—Bazar Parisien, Duffart, Plaza Matriz—Peluquería L. Lambert y Ca., Rincon 79—Forest y Bianchi, Soriano 25—Botica Arechavaleta, Soriano 37—y en todas las principales peluquerías

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares, de las mas renombradas fábricas de Europa.

Habiendo hecho últimamente contratos muy favorables, estamos en el caso de vender á precios muy reducidos.

Cada piano con garantía de varios años.

65.dp %

VINO Y JARABE DE DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne.—Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Remedio Específico contra las Fiebres

ELIXIR TÓNICO CON QUINA, CACAO

del Dr GORARD

de la Facultad de Medicina de Paris.

Superior á todas las preparaciones del mismo género. Por el Cacao, las cáscaras de naranjas amargas etc., que contiene, unidas á la Quina.

Es Nutritivo, Digestivo, Estomacal, Febrífugo, Anti-Nervioso, é Higiénico.

BURDEOS (Francia). Por DESSOLIER, Sucesor de MEURS 117, calle Notre-Dame y calle Saint-Esprit, 37

Depositarios en Montevideo: Demarchi, Parodi y Ca.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde sigue atendiendo á su clientela, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

78

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonías, Pleuresías, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

THAPSIA — PARIS

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Short-horn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el pais. Tambien se venden carneros padres, sanare puro y mestizos de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vicent Rickett. Paranges, estancia Compañía. (Nueva Palmira)

j16.6 meses.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

JARABE DE HENRY MURE

al Bromuro de Potasium

(SIN IODURO NI CLORURO)

Epilepsia, Histérico, Diabetes azucaradas, Vértigos, Convulsiones, Espásmos nerviosos, Baile de San Victor, Dolores de Cabeza, Jaqueca, Insomnio, Espermatorrea, Enfermedades del Cerebro y de la Médula espinal.

Las *Enfermedades nerviosas*, la *Diabete azucarada* y las *Afecciones convulsivas* se curan radicalmente con el **JARABE** de **HENRY MURE** al Bromuro de Potasium (desprovisto de Ioduro y Cloruro).

DEPÓSITO GENERAL en la Casa de H. MURE, Pharmacéutico de 1.ª Clase, en PONT-SAINT-ESPRIT (Gard), Francia.

DEPÓSITOS EN ROSARIO y MONTEVIDEO:

DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER *es Desinfectado* por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en PARIS: 21, rue du Faubourg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO — DE CHEVRIER, PARIS. — FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLORÓSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

Depositarios en *Rosario, Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (limitado)

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 6 de Diciembre próximo se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings igual á $ 1.175 por cada accion de 10 £, correspondiente al primer semestre del corriente año.

Se debe ocurrir á la Oficina de la Administracion calle Rio Negro núm. 14, desde las 10 hasta las 12 a. m. y desde las 2 hasta las 4 p. m. con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 2 hasta el 5 del mes que viene.

Montevideo, 29 de Noviembre de 1882.

n30.1 mes — *E. Cooper*, Rep. Legal.

CONCURSO

CREDITO HIPOTECARIO

Con sujecion á lo convenido sobre forma de liquidacion de este concurso, se avisa á los acreedores, que hasta el 7 de Enero de 1883 estarán de manifiesto en el escritorio de la Sindicatura las tasaciones de los créditos y propiedades pertenecientes al concurso, para que los acreedores, tomando conocimiento de ellas, estén habilitados para hacer postura en el momento de la adjudicacion y en competencia de acreedores.

Vencido ese término se procederá á la adjudicacion, fijándose el lunes 8 de Enero y los siguientes, si fuere necesario hasta su conclusion, de 12 á 4.

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Luis de la Torre, Síndico definitivo.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 149.—Horas de oficina: de 2 á 4 p. m. n28.h7 e

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El **Alquitran de Guyot** sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El **Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Alquitran de Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores*:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Mueblería alemana

DE LA

VIUDA DE EDUARDO SCHOLZ

CALLE 25 DE MAYO, 133 Y 139

En esta antigua y acreditada casa se encuentran siempre grandes surtidos de muebles estrangeros como del pais, á precios sumamente baratos; se encarga de todo trabajo de tapicería y ebanistería.

Precios reducidos.

83.d %

D. FEVRE

PARIS, 398, r. St-Honoré, PARIS

APARATOS y POLVOS

Para las AGUAS de SELTZ

Conocidos en todas partes.

Los precios y las condiciones de venta se remiten gratuitamente.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

BAÑOS DE LA PLAYA DE LOS POCITOS

SERVICIO POR EL TRAM-VIA A LOS POCITOS, BUCEO Y UNION

Desde el 3 de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para los baños de los Pocitos á las 4.20 a. m., siguiendo cada 7 minutos hasta las 9.30 a. m. y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m.

Ultimos trenes—De los baños 10.15 y 10.40 a. m. y 8.40, 9, 9.20, 9.40 y 10.20 de la noche, y de la plaza Independencia 8.20, 8.40, 9 y 9.40 p. m.

TARIFA DE PASAJES

De la plaza Independencia á los baños, ida y vuelta y casilla	20	centésimos
« « « Artola « « « « « «	12	«
« « Estacion « « « « « «	12	«
Del Buceo « « « « « «	12	«
De la Union « « « « « «	20	«

NOTAS—La Empresa dará un 10 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baños. Las criaturas menores de 8 años pagarán medio pasaje.

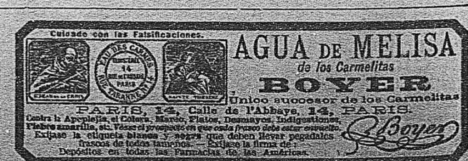
Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas pagarán 12 centésimos por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de cuidar las ropas de los bañistas sin **remuneracion alguna.**

El viaje de la plaza Independencia á los Pocitos se hará en 28 minutos. Despues de las horas fijadas en el itinerario, la Empresa facilitará carruajes expresos á precios convencionales.

Se previene que con las tarjetas de libre tránsito no se podrá ocupar las casillas de baños.

n30.1 mes.dp % — *R. Pastoriza*, Gerente.



D'nes. 20 — FOLLETIN — 45

VEINTE

AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

—Hola,—dijo el príncipe,—ya sabia yo que vendriamos á parar en eso. [illegible] jóvenes, si alguna vez teneis mando. [illegible]

—Por el lado del Lys [illegible]

—¿Por dónde ha pasado el enemigo el Lys?

—Entre Saint-Venant y Aire.

—¿Quién lo manda?

—El conde de Fuensaldaña, el general Beck y el archiduque en persona.

—¿Qué fuerzas tiene?

—Diez y ocho mil hombres y treinta y seis cañones.

—¿A dónde se dirige?

—A Lens.

—¿Ya veis, señores?—dijo el príncipe mirando con aire de triunfo al mariscal de Grammont y á los demas oficiales.

—Si, monseñor,—dijo el mariscal,—habeis adivinado cuanto cabia al alcance de los hombres.

—Llamad á Le-Plessis, á Bellievre, á Villequier y á Erlac,—dijo el príncipe;—llamad á todas las tropas que están de este lado del Lys; [illegible]

—Pero, monseñor,—dijo el mariscal de Grammont,—tened presente que aunque reunamos todas las tropas disponibles, apenas podremos juntar trece mil hombres.

—Señor mariscal,—dijo el príncipe con la grandeza que le era peculiar,—los pequeños ejércitos son los que ganan las grandes batallas.

Y volviéndose al prisionero preguntó:

[illegible]

El prisionero fué conducido fuera de la habitacion.

[illegible]

—Ahora,—dijo Raul,—hacedme el favor de darme la carta que traeis.

Raul se entregó.

—Quedaos á mi lado.

El príncipe espoleó á su caballo, colgó las riendas del arzon de la silla, como solia hacerlo cuando queria tener las manos libres, abrió la carta de la señora de Longueville, y echó al galope por el camino de Lens, acompañado de Raul y seguido de su pequeña escolta, mientras los correos que llevaban á las tropas la órden de volver, partian á escape en opuestas direcciones.

El príncipe leia y corria á un tiempo.

—Señor de Bragelone,—le dijo despues de un momento,—aquí me hacen grandes elogios de vos; sólo tengo que deciros, que por lo poco que he visto y oido sois superior á ellos.

Raul hizo un saludo.

A cada paso que daba la comitiva con direccion á Lens se oia mas cerca el estampido de los cañones. El prisionero miraba al sitio de donde venia el sonido con la fijeza de un ave de rapiña. Habiérase dicho que tenia poder para salvar con la vista la muralla de árboles que se estendia ante él, limitando el horizonte.

De vez en cuando se dilataba la nariz del príncipe como si quisiera aspirar el olor de la pólvora, y su respiracion era tan fuerte como la de un caballo.

Al fin se oyeron tan cerca los cañonazos, que era evidente que el campo de batalla distaba todo lo mas una legua. En efecto, desde una revuelta del camino divisó el príncipe la aldea de Aunay.

Gran confusion reinaba entre los aldeanos; habia corrido la voz de los atropellos que cometian los españoles, y era tal el terror que inspiraban éstos, que todas las mujeres habian huido, quedando solo en el pueblo algunos hombres.

Acudieron todos á ver al príncipe, y uno de ellos dijo reconociéndole:

—¡Ah, monseñor! Al fin venis á librarnos de esos pícaros españoles y loreneses.

—Si,—contestó el príncipe,—con tal que querais servirme de guía.

—Con mil amores, monseñor; ¿á dónde quiere V. A. que le lleve?

—A algun sitio elevado, desde el cual se puedan dominar todos estos contornos.

—Conozco uno muy á propósito.

—¿Puedo fiar en tí? ¿Eres buen francés?

—Me he batido en Rocroy, monseñor.

—Toma por Rocroy,—dijo el príncipe dándole un bolsillo.—¿Quieres caballo ó prefieres ir á pié?

—A pié, monseñor, á pié; siempre he servido en infantería; ademas que tengo que hacer pasar á V. A. por caminos en que será preciso que V. A. se apee tambien.

—Pues anda,—respondió el príncipe,—y no perdamos el tiempo.

Echó á andar el aldeano delante del príncipe, y á unos cien pasos del pueblo, entró en una vereda que se perdia en el fondo de un bonito valle. Caminaron así media legua, cubiertos por los árboles y oyendo tan cerca los cañonazos, que á cada detonacion esperaban los viajeros escuchar el silbido de las balas. Llegaron por fin á un estrecho sendero que se apartaban del que seguian, subiendo por la pendiente de la montaña. El aldeano entró en el, é invitó al príncipe á imitarle. Apeóse éste, ordenó á su edecan y á Raul que hiciesen lo mismo, y á los demás que le esperasen allí dispuestos á todo evento, y empezó á subir penosamente por la montaña.

Diez minutos despues llegaron á las ruinas de un castillo situado en la cima de una colina desde la cual se dominaban todas las cercanías. A un cuarto de legua corto se descubria la poblacion de Lens, y al pié de ella todo el ejército enemigo.

De una sola mirada abarcó el príncipe el territorio que se estendia á su vista desde Lens á Vismy, y en un momento formó en su cabeza el plan de la batalla que al siguiente dia debia salvar por segunda vez á la Francia de una invasion. Sacó un lápiz, rasgó una hoja de su cartera, y escribió lo siguiente:

«Querido mariscal: Dentro de una hora habrá caido Lens en poder del enemigo. Venid con todo el ejército; yo me hallaré en Vendin para colocarle en las posiciones necesarias. Mañana tomaremos á Lens y batiremos al enemigo.»

Y volviéndose á Raul:

—Id,—le dijo,—partid á escape y entregad esta carta al mariscal de Grammont.

Inclinóse Raul, tomó el papel, bajó rápidamente la montaña, se lanzó sobre su caballo y partió al galope.

Un cuarto de hora despues estaba con el mariscal.

Habian ya llegado parte de las tropas y se esperaba el resto de un momento á otro. Pasóse el mariscal de Grammont á la cabeza de toda la caballería é infantería que habia disponible, y tomó el camino de Vendin, dejando al duque de Chatillon encargado de recibir y conducir el resto á su destino.

Toda la artillería estaba en disposicion de partir en el instante, y se puso en marcha.

Eran las siete de la tarde cuando llegó el mariscal al punto de la cita, donde ya le esperaba el príncipe. Lens habia caido efectivamente en poder del enemigo poco despues de salir Raul á evacuar su comision. La cesacion de los cañonazos anunció esta novedad á los franceses.

Aguardóse á la noche, y así que avanzaron las tinieblas, fueron llegando sucesivamente las tropas pedidas por el príncipe, el cual tenia dado órden de que en ningun cuerpo se tocasen tambores ni cornetas.

A las nueve era ya de noche, aunque todavía lucia en la llanura la última luz del crepúsculo. Colocóse el príncipe á la cabeza de la columna y emprendió su marcha.

Desde Aunay vió el ejército á Lens; dos ó tres casas eran presas de las llamas; los soldados oian el confuso rumor de la agonía de una poblacion tomada por asalto.

El príncipe señaló á cada uno su puesto respectivo; el mariscal de Grammont mandaba el ala izquierda y debia apoyarse en Mericourt; las tropas del duque de Chatillon formaban el centro, y el príncipe, á la cabeza del ala derecha, se proponia situarse delante de Aunay.

El órden de batalla del dia siguiente debia ser el mismo de las posiciones tomadas aquella noche. El ejército al despertar se hallaria en el propio terreno en que habia de ejecutar sus maniobras.

Este movimiento se verificó en medio del mas profundo silencio y con la mayor precision. A las diez todos ocupaban sus puestos. A las diez y media recorria el príncipe el campamento, y daba la órden del dia próximo.

Tres cosas se encargaban especialmente en ella á los jefes, los cuales debian hacer que los soldados las cumpliesen escrupulosamente.

Primera: que se observasen los diferentes cuerpos con el mayor cuidado, á fin de que la caballería é infantería estuviesen en la misma línea y se conservasen las distancias.

Segunda: que la carga se diera al paso.

Tercera: que se dejase al enemigo tirar primero.

El príncipe entregó al conde de Guiche á su padre, y se quedó con Bragelonne; pero los jóvenes pidieron y consiguieron permiso para pasar juntos aquella noche.

Cerca de la tienda del mariscal se armó otra para ellos. Aunque despues de dia tan azaroso debian de estar fatigados, ni uno ni otro tenian ganas de dormir.

Es por otra parte la víspera de una batalla una cosa grave é imponente aun para los veteranos, y con mayor razon lo era para dos jóvenes que iban á presenciar por primera vez aquel terrible espectáculo.

El dia que precede á una batalla piensa uno en mil cosas que tenia olvidadas y que entonces se agolpaban á la imaginacion. El dia que precede á una batalla se hacen amigos los indiferentes y los amigos hermanos.

No es necesario decir que si existia en el fondo del corazon algun sentimiento mas tierno, ese sentimiento llega naturalmente al último grado de exaltacion de que es susceptible.

Forzoso es creer que nuestros dos jóvenes abrigaban un sentimiento de esta especie porque despues de un instante se sentó cada cual á un lado de la tienda y se puso á escribir sobre las rodillas.

Largas fueron las epístolas, y las cuatro caras se cubrieron sucesivamente de renglones estrechos y compactos. De vez en cuando se miraban sonriéndose y se comprendian sin pronunciar una palabra, porque su organizacion era simpática y estaban formados para entenderse mutuamente á la primera mirada.

Terminadas las cartas, puso cada cual dos sobres á la suya, de modo que nadie pudiese leer el nombre de la persona á quien iba dirigida sin romper el primero, y en seguida se acercaron uno á otro enseñándose recíprocamente su epístola y sonriéndose.

—Si me sucede alguna desgracia.....—dijo Bragelonne.

—Si me matan.....—dijo Guiche.

—Perded cuidado,—dijeron los dos á un tiempo.

Abrazáronse despues como hermanos, se embozaron en sus capas y se durmieron con el pacífico y tranquilo sueño infantil de las aves, los niños y las flores.

CAPÍTULO VIII

UNA COMIDA DE ANTAÑO

No reinó en la segunda entrevista de los ex-mosqueteros la solemnidad y zozobra de la primera. Con su constante superioridad de raciocinio habia calculado Athos que una mesa debia ser el centro mas pronto y completo de reunion, y mientras sus amigos, temiendo su sobriedad y respetando su posesion, no se atrevian á hablarle de aquellas comilonas de antaño celebradas ya en la *Manzana del Pino*, ya en el Parpaillot, anticipóse él á proponerles una cita en derredor de una buena mesa, en la cual pudiese cada cual abandonarse sin restriccion á su carácter y á sus hábitos, [illegible] conservado la perfecta armonía á que debieran en otro tiempo el nombre de inseparables.

La proposicion agradó á todos, y especialmente á Artagnan, el cual anhelaba ver reproducirse la alegría y el buen saber de las conversaciones de su juventud, pues hacia mucho tiempo que su agudo y festivo ingenio carecia de terreno en que ejercitarse y solo tenia un pasto vil, como él mismo decia. Porthos aceptaba con placer aquella ocasion de estudiar en Athos y Aramis el tono y los modales de la buena sociedad, para utilizarse de sus observaciones cuando fuese nombrado baron. Aramis deseaba adquirir noticias del Palacio Real por medio de Artagnan y Porthos, y conservar la decidida amistad de personas que con tanto valor y prontitud desenvainaban antiguamente la espada para defenderle en sus reyertas.

Athos era el único que nada esperaba recibir de los demas y que obedecia solo á un impulso de sencilla grandeza y de pura amistad.

Convinieron, pues, en darse las señas positivas del sitio en que pudieran ser hallados, y que se celebrase la reunion, siempre que cualquiera asociado la necesitára, en casa de un famoso fondista en la calle de la *Monnaie*, cuyo establecimiento era conocido con el nombre de la *Ermita*. Señalóse para la primera reunion el miércoles siguiente á las ocho de la noche.

A la hora designada llegaron puntualmente los cuatro amigos al lugar de la cita, cada uno por su lado. Porthos habia ido á probar un caballo, Artagnan [illegible], Aramis habia tenido que visitar á una de sus penitentes del barrio, y Athos, que habia fijado su domicilio en la calle de Guénégaud, estaba á dos pasos de la fonda. Quedáronse, pues, sorprendidos de encontrarse á la puerta de la Ermita, desembocando Athos por el Puente Nuevo, Porthos por la calle de Roule, Artagnan por la [illegible] Saint-Germain-l'Auxerrois y Aramis por la de Bethisy.